



Salta, 22 de Mayo de 2015

205/15

Expte. N° 14.138/15

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Elza F. Castro Vidaurre, Secretaria de Vinculación y Transferencia de esta Facultad, mediante la cual elevan la lista de docentes y alumnos que colaboraran en la Expo Futuro 2015, durante los días 4 y 5 de mayo del corriente año en el Centro de Convenciones de esta ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Elza Fani Castro Vidaurre informa que los ingenieros Federico Quispe, Elisa L. Ale Ruíz y Fernando Cazón Narvaéz fueron los Docentes Responsables por las Escuelas de Industrial, Química y Civil, respectivamente, de supervisar las actividades realizadas por los alumnos en la Expo Futuro 2015, durante el pasado 4 y 5 de mayo;

Que también solicita se disponga de una ayuda económica para solventar los gastos de merienda para los alumnos;

Que este Decanato autorizó la suma total de \$ 1.800,00 (Pesos Un Mil Ochocientos), \$ 600,00 (Pesos Seiscientos) para cada Escuela;

Que los citados docentes elevan informe con la nómina y recibos firmados, de los alumnos que recepcionaron fondos, para los gastos indicados, por la suma de total de \$ 1.650,00 (Pesos Un Mil Seiscientos Cincuenta);

Que el presente gasto fue atendido con los fondos provenientes del Proyecto "Acciones Complementarias de Apoyo a las Becas Bicentenarios", el cual dispone de crédito;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada una BECA ACADEMICA por el monto que más abajo se detallan, a cada uno de los alumnos, con motivo de haber colaborado en la Expo Futuro 2015, durante los días 4 y 5 de mayo de 2015 en el Centro de Convenciones, de esta ciudad:

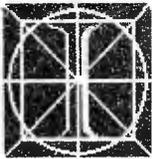
**Escuela de Ingeniería Industrial:**

Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. N°	IMPORTE
01	FERNANDEZ, Andrea	36.047.770	\$ 75,00
02	FRIAS REINAGA, Silvina	38.034.714	\$ 75,00
03	GARZON, José Luis	38.032.349	\$ 75,00
04	JEREZ QUIQUINTO, Silvia	36.130.130	\$ 150,00
05	MOLINA CORNEJO, Gustavo	38.035.254	\$ 75,00
06	ROMERO, Daniel	36.128.722	\$ 75,00
<b>TOTAL .....</b>			<b>\$ 525,00</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

..//



205/15

Expte. Nº 14.138/15

**Escuela de Ingeniería Química:**

Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. Nº	IMPORTE
01	ALONSO, María Belén	35.477.123	\$ 50,00
02	BRIONES NIEVA, Cintia	36.803.080	\$ 50,00
03	DE LA FUENTE, Diane María	36.346.814	\$ 50,00
04	FERNANDEZ H., Fernando	33.543.203	\$ 50,00
05	LEZAMA, Juan Ramiro	34.348.950	\$ 150,00
06	MENTESANA, Dardo	32.894.571	\$ 75,00
07	OSAN, Fernando José	35.481.035	\$ 50,00
08	PACHECO, Marcos	32.853.176	\$ 75,00
09	VICTORIA, Diego	34.082.452	\$ 50,00
<b>TOTAL.....</b>			<b>\$ 600,00</b>

**Escuela de Ingeniería Civil:**

Orden	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. Nº	IMPORTE
01	ASSEF, Agustín	36.444.118	\$ 75,00
02	ARAMAYO, Iván Santiago	36.128.075	\$ 75,00
03	CASTILLO, Eduardo Guillermo	38.215.217	\$ 75,00
04	CAVALLERI, Marcelo	36.912.722	\$ 75,00
05	CASTRO, Emilio	37.004.476	\$ 75,00
06	FERNANDEZ, Ana	32.230.425	\$ 75,00
07	FIGUEROA ARIAS, Lucas A.	33.674.608	\$ 75,00
<b>TOTAL.....</b>			<b>\$ 525,00</b>

ARTICULO 2º.- Liquidar a favor de cada uno de los Docentes Responsables que se indica, la suma total que fuera entregada a los alumnos de cada Escuela, que se citan en el Artículo 1º.

**Escuela de Ingeniería Industrial:**

Ing. Federico Fabián QUISPE.....\$ 525,00 (Pesos Quinientos Veinticinco)

**Escuela de Ingeniería Química**

Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ.....\$ 600,00 (Pesos Seiscientos)

**Escuela de Ingeniería Civil:**

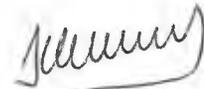
Ing. Fernando Isaac CAZON NARVAEZ.....\$ 525,00 (Pesos Quinientos Veinticinco)

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 1.650,00 (Pesos UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA) al Inciso 5.1.3: BECAS de los fondos del Proyecto "Acciones Complementarias de Apoyo a las Becas Bicentenario"

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, a los Ingenieros Federico F. QUISPE, Elisa L. ALE RUIZ, Fernando I. CAZON NARVAEZ y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

  
**GRACIELA ISABEL LÓPEZ**  
 DIRECTOR GENERAL  
 ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
 FACULTAD DE INGENIERÍA

  
**Ing. EDGARDO LING SHAW**  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa